



Expediente: 1727/24

Carátula: CREDIMAS S.A. C/ SUAN JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

900000000000 - SUAN, JOSE LUIS-DEMANDADO

20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

27178605599 - ANDRADA, PATRICIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1727/24



H106019282570

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ SUAN JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1727/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/08/2026, presentado por GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN:

Téngase presente la carta de pago otorgada por el Dr. GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN a favor de la demandada en concepto de honorarios regulados por la primera etapa. REJ - 1727/24

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.